
	Colegio El Carmelo Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	CIRCULAR 07	FECHA (DD-MM-AA)	23	05	

“Nuevas generaciones y grandes oportunidades para seguir acompañando y apostando a la formación integral de los estudiantes”

DE: Rectoría.

PARA: Comunidad educativa.

ASUNTO: Encuesta diagnóstica sobre condiciones de conectividad y dinámica familiar.

Estimados Padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

Reciban un fraternal saludo en Cristo Jesús, deseando que todos se encuentren muy bien a pesar de la situación que nos está tocando vivir.

Considerando la pertinencia de identificar las principales necesidades e inconvenientes que han surgido durante el tiempo de confinamiento llevando a la implementación de estrategias metodologías y didácticas para la continuidad de la prestación del servicio educativo desde la modalidad de aprendizaje y trabajo en casa donde la conectividad se convierte en un recurso fundamental para el logros de los objetivos, se solicita el diligenciamiento de la encuesta diagnóstica sobre condiciones de conectividad y dinámica familiar la cual desde la valoración de los diferentes elementos nos llevará a la toma de decisiones que favorezcan el desarrollo institucional desde la alianza familia – colegio, llevando a realizar ajustes en beneficio de los estudiantes y de la dinámica familiar en general.

Es momento de resaltar el acompañamiento y apoyo que las familias han brindado en el marco de la pandemia que atraviesa el país y el mundo entero, siendo conscientes que cada uno de los integrantes de la comunidad educativa ha dado su mejor esfuerzo para enfrentar el desafío de la educación en línea. Lo anterior lleva a indagar entre otros aspectos sobre las condiciones ambientales, emocionales y recursos tecnológicos con que se cuenta para los diferentes encuentros sincrónicos y asincrónicos propuestos en los diferentes programas del Plan de Desarrollo Institucional: espiritual, académico, formativo y de orientación escolar. Agradecemos diligenciarlo antes de la fecha de junio 02 de 2020. A continuación encontrará el link con la encuesta, solamente deberá dar clic o abrir una nueva ventana dando clic izquierdo. Proceda a diligenciar el formato que aparece y finalice enviando.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=WxeOWlhWi0mRMYxMffewNXiQ5aleh9xOvD8wSbk_EbiUQ1q4WDZPUIJFWThBVFZNV0wwOUpZVExQTy4u



Clausula informativa: *El Colegio El Carmelo acoge y respeta las disposiciones normativas y en virtud de las mismas informa que toda persona que repose en un registro o banco de datos tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que sobre ella se hayan recogido y a solicitar su eliminación o corrección cuando lo considere necesario de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 por la cual se regula la protección de datos personales o Habeas Data y el Decreto 1377 de 2013 por el cual se reglamente la ley 1581 de 2012.*

La Institución Educativa reconoce la importancia del adecuado manejo de la recopilación, el almacenamiento y el uso de los datos personales partiendo de la premisa que la información de sus empleados, estudiantes, padres de familia, clientes y proveedores, es herramienta fundamental para el desarrollo de su objeto social.

Sea esta la oportunidad para invitarlos a reflexionar ante el manejo que se ha venido dando a la comunicación entre los padres de familia de los grupos, empleando para ello recursos como el Whatsapp de manera poco efectiva y fraterna, generando entre otros, distorsión de la información, división y confusión entre los miembros de la comunidad educativa y en general afectando los lazos de comunión entre familia y colegio. La comunicación desde la filosofía institucional es el canal de relación fraterna y humanizadora con todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, por tanto que prevalezca en cada uno de nosotros los valores del respeto, escucha, comprensión, confianza, calidez y empatía.

Que el Espíritu Santo actúe en cada uno de nosotros y nos inspire sentimientos, palabras y gestos de misericordia con nuestro prójimo. Fortalezcamos el ser desde el equilibrio

“Donde hay un estudiante de El Carmelo Hay Trascendencia, Fraternidad, Rectitud y Responsabilidad”

	Colegio El Carmelo Aprobado por Resolución 179 del 5 de julio de 2013. Ley 115 de 1994 Sabaneta NIT 890.901.075-8				
	CIRCULAR 07	FECHA (DD-MM-AA)	23	05	

emocional, experimentando la paz interior que viene de Dios. Siempre presentes en nuestras oraciones para que la familia se conserve unida y fortalecida en el señor.

Cualquier inquietud, dirigirse a través del correo corporativo de secretaria académica.

secretariaacademica@colegio-carmelo.edu.co

Reciban mi sincero agradecimiento por las diferentes muestras de reconocimiento a los docentes en su día.

Fraternalmente,



Hna. María Rosa Reyes Hernández
Rectora